

> TRIBUNA / POLÍTICA ECONÓMICA / MIGUEL SEBASTIÁN

- El autor sostiene que el Gobierno de Rajoy debe reducir la presión fiscal para que España salga de la crisis
- Se extraña de que los socialistas no critiquen al PP y a IU por gravar las rentas del trabajo con un 50% o más

Bajar los impuestos cuando las cosas van mal

EN EL AÑO 2002 la Fundación Alternativas publicó el libro *Una alternativa fiscal para España*, en el que un numeroso grupo de economistas, militantes o simpatizantes del PSOE, abrieron el debate fiscal con una alternativa rompedora, que partía de la frustración generada por la falta de equidad, de suficiencia y de eficiencia de nuestro sistema fiscal. Un año más tarde, el equipo de Economistas 2004 que tuve el honor de dirigir, recogió buena parte de esas propuestas dentro del programa económico con el que el PSOE concurrió a las elecciones generales de 2004.

Recientemente se ha vuelto a reabrir el debate fiscal en la izquierda española. Un debate necesario, que debe ser en profundidad y que debe trascender a la actual crisis financiera, por mucho que ésta domine toda la agenda.

En este artículo, más que proponer o discutir un tipo impositivo por aquí o una tasa por allá, me propongo repasar lo que creo eran los principios que sustentaban esa filosofía fiscal de 2004 y que, por motivos que no vienen al caso, no se pusieron en práctica en su totalidad ni en el mal llamado «período de bonanza» (2004-2008) ni, con mucho más motivo, tampoco en el período de crisis. Estos principios se pueden resumir en seis:

1. «La estabilidad presupuestaria no es de derechas». Este principio, defendido por la socialdemocracia europea, y que también puede llamarse de «equidad intergeneracional», supone no cargar de deuda a generaciones futuras como consecuencia de un mayor gasto estructural o de menores impuestos en el presente. Por supuesto que este principio no implica el desestabilizador «déficit cero año a año», que solía defender el PP, sino que es compatible con una política fiscal anticíclica: incurrir en déficits en los años malos y compensarlos con superávit en los años buenos. Es decir, mantener un déficit cero a lo largo del ciclo. Algo de esto sí se hizo: Zapatero fue el único presidente de la democracia que consiguió un superávit fiscal. Y lo consiguió en 2005, 2006 y 2007 que, además, fue en los dos últimos años de los más elevados de la Unión Europea (un 2% del PIB). Me pregunto si el PSOE actual está orgulloso de este hito, o si hubiera preferido haber atendido a necesidades del momento (que son siempre ilimitadas) antes que haber tenido ese superávit, que llevó a la Deuda Pública a su ratio mínimo en décadas (un 36% del PIB), otro hito del que tampoco he oído que se saque mucho pecho. En su último año de gobierno, Zapatero también aprobó una reforma de la Constitución que limita el déficit estructural, una forma de consagrar para siempre este principio de la estabilidad presupuestaria,

aunque no sabemos qué parte de esa reforma fue debida a los propios principios y qué parte a la imposición externa. Recientemente hemos escuchado al señor Montoro decir que «cuando las cosas vayan bien bajaré los impuestos». Nadie del PSOE ha salido a criticarle, lo que demuestra que la política fiscal anticíclica no ha calado aún en las filas socialistas. Los impuestos hay que bajarlos cuando las cosas van mal (si se puede), no cuando las cosas van bien.

2. «La equidad vertical es de izquierdas». Bajo este principio se supone que debe pagar más el que más renta percibe. Sin duda este principio sigue vigente. Me atrevería a

decir que es el único claramente vigente en el pensamiento socialista. Sin embargo, muchas veces se identifica erróneamente a los que más renta perciben con los que se sitúan en los tramos más altos del IRPF, lo cual es un error, porque esos tramos recogen la renta declarada, no la renta percibida, y porque, además, el IRPF sigue lleno de deducciones claramente regresivas. Algunas de ellas, como la deducción por compra de vivienda, se eliminaron tarde y mal (no completamente) y con fuertes resistencias internas. El PP las volvió a recuperar y finalmente se han eliminado, pero no por atender ningún principio, sino por imperativo europeo. Sería bueno que esas deducciones no volvieran nunca a nuestro panorama fiscal.

3. «La equidad horizontal es progresista». Bajo este principio hay que tratar por igual a personas que ganen lo mismo. Suena obvio, pero ¡es tan difícil de aplicar! Este fue uno de los principios que inspiró la propuesta de igualar los tipos del impuesto sobre las rentas del trabajo con los de las rentas del capital y los de sociedades, algo en lo que se avanzó poco. Y últimamente se ha desandado el camino. No es de extrañar, porque el señor Montoro y el señor Lara (Cayo) parece que comparten el gusto por unos tipos impositivos para las rentas del trabajo del 50% y superiores, y lo triste es que no ha salido nadie del PSOE a criticarles. Este principio de equidad horizontal es también incompatible con el Impuesto del Patrimonio, recuperado en tiempo de descuento por el Gobierno de Zapatero, en lo que supuso una flagrante violación de este principio fiscal. ¿Por qué contradice el Impuesto del Patrimonio la equidad horizontal? Supongamos dos ciudadanos, Pedro y Juan, que ganan 100.000 euros al año. Lo relevante aquí no es si esa renta es elevada o no, sino que ambos ganan lo mismo. Y que paguen los mismos impuestos.

Supongamos que Pedro, con un enorme sacrificio, consigue ahorrar 10.000 euros al año, mientras que Juan se lo gasta todo y aplica ese principio tan español de «que le quiten lo bailao». ¿Qué ocurrirá a los 10 años? Pedro tendrá un patrimonio de 100.000 euros (en valor presente) y Juan «no tendrá nada». Está claro que Pedro ha renunciado a cosas para llegar a ese patrimonio. Y que, al acumularlo, ha hecho algo bueno no sólo para él y su familia, sino para el país en su conjunto. ¿Es justo volver a gravar a Pedro con un impuesto sobre lo ahorrado? ¿No sería más justo, si acaso, un impuesto de «no patrimonio» que recayera sobre Juan? El PSOE es uno de los pocos partidos socialistas europeos que defiende un impuesto sobre el patrimonio, y parece que se avergüenza de que un Gobierno socialista lo eliminara en

2008. Y no acepta o no entiende que esa eliminación se hizo porque era y es un impuesto ineficiente e injusto.

4. «La eficiencia económica y el crecimiento son progresistas». El crecimiento económico es una condición necesaria para la sostenibilidad del Estado del Bienestar y para financiar el gasto público sin acumular deuda ni elevar la presión fiscal. La fiscalidad debe ir orientada a una inversión productiva, no al ladrillo. Y nadie discute que el ahorro es el motor del crecimiento a largo plazo. La fiscalidad debe vigilar que no se grave el ahorro más que el consumo o el trabajo y que el sistema fiscal no genere desincentivos sobre la oferta de trabajo o la inversión. Está muy bien que nos preocupemos de los estafados por las preferencias y de los depositantes chipriotas. Pero no nos olvidemos del resto de los ahorradores. Con su esfuerzo están contribuyendo al crecimiento del país y, por ende, a la sostenibilidad del Estado del Bienestar.

5. «La simplicidad fiscal es de izquierdas». La complejidad favorece la evasión y el fraude, porque eleva los costes de comprobación de la inspección fiscal. Además es regresiva, porque no todo el mundo puede pagarse un asesor fiscal que optimice la declaración. La vieja izquierda ha defendido tradicionalmente una fiscalidad casi a la medida de cada persona. En su programa electoral de 2004 el PSOE dio un giro en este sentido a favor de un tipo impositivo único con un mínimo exento para garantizar la progresividad, así como la eliminación de las deducciones de carácter regresivo. Pero no se consiguió pasar de las musas al teatro.

6. «Bajar los impuestos es de izquierdas». Éste parece ser uno de los principios más difíciles de defender en la situación actual, dada la caída de los recursos fiscales por la prolongada depresión económica (la elasticidad de los ingresos al PIB es superior a la unidad). Sin embargo, con frecuencia se confunde el deseo de elevar la recaudación con la elevación de los tipos impositivos. De hecho, Zapatero redujo los tipos y la recaudación aumentó. Porque el objetivo de conseguir recursos requiere abordar la fiscalidad de forma global, promoviendo la eficiencia y el crecimiento y persiguiendo el fraude y la evasión fiscales. Subir los tipos impositivos seguramente será la peor forma de conseguir dicho objetivo. Todos estamos en contra de los paraísos fiscales. Pero tampoco debemos caer en los infiernos fiscales.

Me atrevo a decir que los principios 3, 4 y 5 han desaparecido del discurso socialista. El 6 incluso se aborrece. Sobre el 1 se pasa de puntillas. Aún así opino que los 6 principios siguen plenamente vigentes y que se debería debatir sobre ellos. Un debate estéril es «si se hizo o no se hizo» o «por qué no se hizo en su momento». Un debate más interesante sería ofrecer a los españoles unos principios fiscales que contribuyan a modernizar nuestro país y a reconciliar al partido socialista con las clases medias. En cualquier caso, el debate fiscal está servido.

Miguel Sebastián es profesor en la Universidad Complutense de Madrid.



LUIS DEMANO

«El PSOE es uno de los pocos partidos socialistas europeos que defiende un impuesto sobre el patrimonio»